



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO EN LISTA

PROCESO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES EN EL MICROSITIO ASIGNADO EN ESTE JUZGADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.

PROCESO.....EJECUTIVO
RADICACIÓN.....2020-0005100
DEMANDANTE.....BAYPORT COLOMBIS S.A.
DEMANDADO.....YAJAIRA CONDE BAIZ
CUADERNO.....PRINCIPAL
NATURALEZA DEL TRASLADO.....LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Agencias en derecho.....\$ 329.204,00

Otros gastos.....\$ 0

Total..... \$ 329.204,00

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso, se efectúa traslado en lista en el micrositio asignado en este juzgado en la página web de la rama judicial, el día 27 de mayo de 2022, siendo las 8:00 a.m.

Corre los días 31, de mayo 1, y 2 de junio de 2022.

MARIO CONTRERAS HERAZO
SECRETARIO